

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Manta, siendo las 16H00 del día viernes 28 de marzo del 2013, se reúne en las oficinas ubicadas en la Cooperativa 15 de Abril tercer piso calle 11 entre avenida 3 y 4 provincia de Manabí, República del Ecuador, la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

Eco. Walter Villamarín Villota, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Ing. José Intriago Sánchez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Ing. Andrea Monserrate Cedeño Vélez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de USD. 800.00, dividido en 800 acciones de un dólar cada una, los accionistas deciden constituirse en la Junta General de accionistas.

Preside la sesión Ing. Andrea Cedeño Vélez, por expreso mandato de lo establecido en los estatutos de la constitución de la compañía el mismo que manifiesta que los puntos a tratar en esta Junta son:

1.- La presentación de los estados financieros de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A., tales son; el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2012.

2.- La forma de distribución de los beneficios de PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A. correspondientes al 2012.

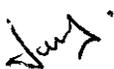
3.- Presentación a la Junta General de Accionistas los informes respectivos por parte de los administradores de PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A. y del comisario.

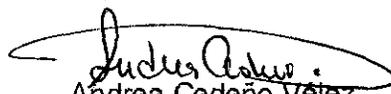
Los estados Financieros, la distribución de los beneficios y los informes antes mencionados han sido presentados y aprobados satisfactoriamente y por unanimidad.

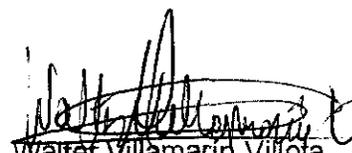
Sin haber otro asunto que tratar, se concede un minuto de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto cuerpo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Se levanta la sesión a las 17H00.

  
José Intriago Sánchez  
ACCIONISTA

  
Andrea Cedeño Vélez  
ACCIONISTA

  
Walter Villamarín Villota  
ACCIONISTA